



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, de marzo de 2020

DICTAMEN N° 2019/2020
EXPEDIENTE N° 19-1542

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja la aprobación con modificación del Proyecto de Ley "QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRESTAMO N° 4526/OC – PR, SUSCRITO EN FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), HASTA POR UN MONTO DE QUINCE MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 15.000.000.), Y EL CONTRATO DE GARANTÍA ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BID, POR INTERMEDIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y EL BID, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL 'PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SENACSA EN CALIDAD DE CERTIFICACIÓN SANITARIA E INOCUIDAD DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL', A CARGO DEL SENACSA, Y AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, APROBADO POR LEY N° 6.258 DEL 7 DE ENERO DE 2019", remitido por el Poder Ejecutivo-Ministerio de Hacienda, según Mensaje N° 220 de fecha 3 de julio del 2019.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Zulma R. Gómez G.
Vicepresidenta


Silvio Ovelar Benítez
Presidente

Juan Darío Monges
Relator

Miembros:

Oscar Salomón

Stephan Rasmussen

Antonio Barrios

Blanca Ovelar de Duarte

María Eugenia Bajac

Fernando Lugo

Amado Florentín

Desirée Masi

Esperanza Martínez


Derlis Osorio

Abel Alcides González

Javier Zacarías Irún

Hermelinda Alvarenga de Ortega

